

EL COLONIAL

PERIODICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA / AÑO IV - Nº 33 / ABRIL 1995

PRECIO: 150 PTAS.

FRANCISCO TUBIO ADAME PRONUNCIO SU DISCURSO DE PRESENTACION EN LA REAL ACADEMIA DE CORDOBA (Pág. 6)

SEMANA SANTA (o un paréntesis en la primavera)

Como proclamaba Jung, filósofo de la psicología, o del alma humana, yendo más allá –e incluso en contra– de su maestro Freud, existe un inconsciente colectivo, de la Humanidad desde el que "escapan" una serie de arquetipos o modelos arcaicos.

El ser humano, aún en un avanzado proceso evolutivo de racionalización, no consigue evadirse de ello.

Desde que tenemos noticias en la historia y la literatura, y aún antes, a través del estudio de la arqueología, los humanos no sólo han establecido unos mitos para relacionarse con el misterio y lo trascendente, sino que a esos mitos han seguido unos ritos.

Rodeados de un carácter religioso, sagrado, parte de esos ritos eran realizados dentro de recintos sagrados; templos. El templo es el lugar de la claridad, de la luz o de la "manifestación" donde se hace luminoso lo oculto.

Pero, curiosamente, fuera de los templos, se fueron trasladando otras manifestaciones religiosas masivas, sobre todo fiestas y procesiones de muy diverso carácter pero relacionadas con lo divino.– Era lo "pro-fanos" lo que se hacía "delante del templo" o "fuera del templo", pero evidente reflejo de los puros ritos del interior del lugar sagrado.

En todas las civilizaciones se ha echado mano de esta realidad de las manifestaciones en las plazas y calles con muy diverso cariz, pero todos podemos decir que responden a una exigencia original del inconsciente colectivo y que constituyen una mezcla a veces confusa de elementos auténticos y de factores epurios en referencia a aquel misterio o realidad trascendental que les sirve de fundamento.

La Semana Santa, conmemoración de los misterios centrales del cristianismo; última cena, pasión, muerte y resurrección de Jesús, no ha escapado de este ineludible fenómeno, y gran parte del austero rito de los templos se sale a la calle para rodearlo de una parafernalia, lujo, exuberancia y ostentación, como una reminiscencia de actitudes ante lo divino que el género humano no acaba de superar. Desde una perspectiva de lo cristiano este fenómeno resulta todavía más desconcertante que en otras religiones.–

El cristianismo se centra en la "humanización" de lo divino y en potenciar la dimensión divina de lo humano; (Dios es Amor; el ser humano imagen de Dios). Si la clave para San Pablo fué "siendo rico se hizo pobre"; si la clave para Juan El Evangelista es que "puso su tienda (de campaña) entre nosotros". Si, por otra parte, la riqueza y el oro están rechazadas por el Evangelio como instrumentos de la discordancia humana y generadores de ambición y desigualdad; las pretensiones de suntuosidad, ostentación y riqueza con la que estos días se rodea los misterios a través de los "pasos"; ¿responden a un sentido cristiano? o ¿habrá que enmarcarlos en esa otra dimensión "mitológica" que se alberga en el inconsciente colectivo de los pueblos?

Aún así, y sin ninguna actitud despectiva, ¿no cabe que tales ceremoniales "pro-fanos" se purifiquen y sean más coherentes con los principios cristianos que les dan fundamento? El mimetismo ciego puede llevarnos desde lo que podría constituir una exaltación de lo más auténtico cristiano por medio de esos signos, hasta una depreciación o frivolidad de la fe que en principio debería sustentar a la comunidad creyente.

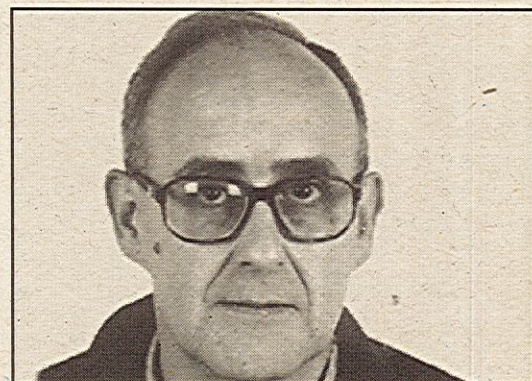
¿Es esto una "llamada a la reflexión" para la Iglesia y para las hermandades? Desde luego.– Sin esa purificación la "celebración" puede desembocar en puro espectáculo.

FCO. LOPEZ DE AHUMADA

El P.P. y A.D.C., ya tienen cabezas de lista para las municipales



A. Rodríguez Ostos, candidato del PP



Fco. López de Ahumada, N.º 1 de la lista de A.D.C.

FUENTE CARRETEROS REIVINDICA LA UBICACION DE LA PLANTA DE EXPLOTACION DE LOS POZOS DE GAS EN SU TERMINO EN MARZO HA PRESENTADO SU EXPEDIENTE PARA ACCEDER A MUNICIPIO



FABRICA DE EMBUTIDOS
SALA DE DESPIECE

MARTINEZ BARRAGAN, S.A.
AVDA. CARLOS III, s/n
TLF. 957 63 80 39 FAX 63 84 10
FUENTE PALMERA (Cordoba)
ESPAÑA

EMBUTIDOS

**MARTINEZ
BARRAGAN**

CALIDAD A PEDIR DE BOCA

EL COLONIAL

PERIODICO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, 2 - 14120
Fuente Palmera (Córdoba)

EDITA:

Asoc. Cultural Ramón de Beña
C/ Hornachuelos, 1

Inscrita en el Registro de
Asociaciones de la Delegación
Provincial de Gobernación de la
Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente: Francisco López de
Ahumada Suárez

Vicepresidente: Manuel Dugo Rossi

Secretaria: Inmaculada Reyes Reyes

Tesorero: Francisco Rey Mohigefer

Vocales: Manuel García Reyes

Manuela Sánchez Bernete

José Moyano Plaza

EQUIPO COLABORADOR:

Empresas: José Carmona Guerrero

Agricultura: Antonio Rodríguez Ostos

Sanidad: Bernabé Galán Sánchez

Medio Ambiente: Manuel Dugo Rossi

Deportes: Francisco Jarit Osuna

Historia: Francisco Tubío Adame

Manuel García Reyes

Ochavillo: Quique González Mestre

Villalón: Manuel León

Peñalosa: Manuel Ruiz

Ventilla: Juan Ramón Dugo

Herrería: José Miguel Delgado

Sillillos: Jesús Alínquer

Fuente Carreteros:

Antonio Priego Ariza

Carmelo Blazquez

Asociación V. Kent: Rossi Martín

Asociación Cigüeña: J.M. Reyes

Carretero

Asociación Al Alba: José Morello

Música, Cine, Literatura:

Antonio Navarro

Asesor Jurídico: Francisco Liñán

Asesor Economista: Rafael Aguirre

Diseño: José M. Martínez Correderas

**SUSCRIPCIONES Y
PUBLICIDAD:**

José Moyano Plaza

Teléfono 63 85 91

Suscripción anual: 2.000 Ptas.

Fuera de La Colonia: 2.500 Ptas.

Extranjero: 3.000 Ptas.

DEPOSITO LEGAL:

CO-900/92

IMPRIME:

Angeles Flores

CARTAS AL DIRECTOR

EL MEDICO DE MI PUEBLO, OCHAVILLO DEL RIO

El pasado lunes, 13 de marzo, me ocurrió una cosa curiosa; me encontraba trabajando como cualquier día en la empresa Martínez Barragán S.A., cuando poquito a poco a lo largo de la mañana iba sintiendo un malestar que no me permitía seguir con la tarea, por lo que tuve que pedir el correspondiente permiso, coger el coche y desplazarme hasta el Consultorio Médico de mi pueblo Ochavillo del Río, (era la primera vez que lo hacía desde su existencia), pero cual fue mi sorpresa que, llegué sobre las 10'40 de la mañana aproximadamente y el Señor doctor se marchaba a tomar café, como creo que todos los que trabajan tienen derecho, le pido muy educadamente que me visite y me contesta que no ... insisto y le reitero que me he venido del trabajo con 40 grados

de fiebre, malestar fatiga y un gran dolor de cabeza, pero el buen hombre por no llamarlo de otra manera, me repite que ¡NO!, pero con letras mayúsculas porque no he sacado número y se ha pasado la hora de hacerlo.

Mantenemos una discusión muy acalorada durante unos minutos y me marchó con una maleche encima que con la fiebre que tenía no podía con ella.

En fin, no me quedó otro remedio que meterme en la cama, estar todo el día más malo que un perro y esperar a la tarde hasta que viniera el médico particular que pasa visita por las tardes, cobrando como es natural sus correspondientes honorarios. Éste sí que es bastante bueno, agradable y simpático, no como la figura que nos representa cada

mañana.

Quiero que sirva mi queja para que estos casos de fuerza mayor no vuelvan a repetirse, para que estos indocumentados del tres al cuarto, tomen conciencia de una vez por todas para con los enfermos, sobre todo, con los que de vedad en un momento dado nos encontramos malos, porque según tengo entendido no es la primera vez que esto ocurre, que se enteren que la S. Social somos todos.

Para finalizar, desde estas páginas que me brinda El Colonial, Sr. D. Pascual Ponferrada Caballero, le pido reflexión, ética profesional, y más conciencia y consideración con los pobres enfermos que le visitan, que somos seres humanos y no aves de rapiña.

DIONISIO CASTELL LLAMAS.

VAQUERIZA CONFLICTIVA -ILEGALIDAD-

Ante las preguntas que me hace la gente acerca de la vaqueriza me veo obligado de analizar todo el procedimiento administrativo que he llevado conjuntamente con unos vecinos.

Con fecha 26 de febrero de 1987 se me concede permiso de obra de cimentación de solar en mi propiedad sito en la calle Prolongación a calle Higuera, 16, de esta localidad. Lo que significa que era zona urbanizable como se refleja en las normas urbanísticas. Pues era una ubicación que estaba libre su entorno de ninguna actividad ganadera, solo se sembraba alfalfa para la vaqueriza de D. Antonio de la Rosa, hijo del antiguo propietario de mi terreno. Pero en el año 1992 concretamente con unos vecinos presentamos un escrito con

registro de entrada del Ayuntamiento núm. 1424, en el cual denunciarnos nuestro desacuerdo con las obras que se estaban realizando para la ubicación nueva de la vaqueriza.

Con fecha 29-6-92 se nos contesta que por ser un núcleo menor a 10.000 habitantes ésta actividad se consideraba totalmente legal. A tal escrito recurrimos al Ayuntamiento, a la Agencia de Medio Ambiente, a Gobierno civil, a la Consejería de Gobernación sumando más de quince escritos a un sitio y a otro. Hasta que el pasado 14-10-94 recibimos contestación de la Agencia de Medio Ambiente el cual se nos dice textualmente que en Mayo de 1994 se le informó al Ayuntamiento de que la actividad no podía funcionar hasta tanto no obtuviese la preceptiva licencia de apertura,

según establece el Reglamento de Actividades M.I.N.P.

Con fecha 24-10-94 nos dirigimos a ese Ayuntamiento solicitándole la aplicación de la Ley. Sin que hasta la fecha tengamos respuesta del Ayuntamiento lo que demuestra que, usted Sr. Alcalde, como presidente de ese Ayuntamiento propicia las actividades ilegales en este municipio y no aplica las normativas. Es decir, que hace lo que quiere. ¿Para qué están las leyes? digo yo, se ve que usted no vive aquí con su familia, si no, otro gallo cantaría. Usted quiere ignorar el problema y esto significa que hay algo. ¿Cuándo le hará caso al más débil? Sólo dá promesas, que si se va a hacer un polígono ganadero, que se va hacer el desvío de la carretera para así eliminar el problema. Si nos dijo lo que nos dijo en el año 92 y se nos ha mantenido desamparados hasta la fecha, ¿qué credibilidad tiene? Ha necesitado que otro organismo le diga cual va a ser la respuesta.

FRANCISCO ADAME
RODRIGUEZ.

La redacción de EL COLONIAL no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados, cuya responsabilidad corresponde a sus autores en uso de su plena libertad intelectual

Bar Burger y
Pizzería

EVA

Blas Infante, 11 - Tfno. 71 20 20
FUENTE PALMERA

BAR BUFFET

EVA - 2

(Antes El Faro)

SABADOS DOMINGOS Y
FESTIVOS BUFFET LIBRE

CTRA. DE LA VENTILLA, KM.2
FUENTE PALMERA

COFUCO

S.C.A. DE CONSTRUCCION DE FUENTE PALMERA

Y

PROMOTORA DE VIVIENDAS COLONIAL, S.A.



C/ Cabello de Alba, 13
Tefno. 63 81 81
FUENTE PALMERA
(Córdoba)

NUESTRAS FIESTAS

Ante todo deseo dar las gracias al periódico El Colonial por publicar estas líneas de opinión, propias de un estado democrático.

Me voy a centrar sobre las fiestas celebradas en nuestra Colonia últimamente.

El pasado día 8 de Diciembre celebramos el día de la Constitución. Todos fuimos testigos de los actos programados por nuestro Ayuntamiento para dicha celebración de esta fecha tan importante para una persona, ante todo demócrata. Me impactó, que todo se centraba en unas actividades que fueron de las más relevantes y el lugar donde debe estar la fiesta de la Inmaculada Concepción, patrona nuestra, pero sin el menoscabo de la celebración de cualquier actividad que nos recordase el logro de la izquierda que fué la aprobación mediante referendun de la democracia. No hubo nada a tal respecto. El Ayuntamiento se centró únicamente en el apoyo del día de la patrona, que no lo critico y me pregunto porque no se programó nada para el día de la Constitución.

El pasado día 26 de Febrero se celebró el Carnaval-95, en esta ocasión en la magnífica Peñalosa. Estuvo entretenido con un grupo de pasacalles que termino con una actuación en la plaza. Mi frustración de nuevo aflora y ve un recuerdo que ya parece consolidado, ya no hay murgas en el Carnaval ni concursos de disfraces. ¿Por qué no?, me pregunto y se preguntaba la gente y decían: ¿por qué no se potencia la participación de grupos de la Colonia?, quizás no

se interesen que se sepan cosas y menos en un año electoral.

El pasado día 28 de febrero día de NUESTRA ANDALUCIA. EL Ayuntamiento programó unos actos de los cuales se hablan en la contraportada de EL Colonial del mes pasado. Uno de los actos fué el llevado a cabo por la Asociación "Amigos del Caballo", que por cierto, nos recordó la época señorial de otros tiempos. Otra actividad de las programadas fué el pase de modelos, el cual fue muy positivo en muchos aspectos porque se apoyaba lo nuestro. También se hizo la presentación de un video, hecho por una persona de fuera, (que no refleja la realidad de un pueblo), que se centra solo en logros y en visitas de otros, se pasa por los núcleos de la Colonia sin dar la oportunidad de reconocimiento de dicho núcleo, sin nombre y sin pausa. Donde se tiene que adivinar que pueblo es el que aparece en la pantalla, cuando se pasa por ahí, ¿cómo se va a hablar de ese núcleo?, es muestra de la falta de visión de la realidad. Ya se han olvidado en el Ayuntamiento, sobre todo su Alcalde, como máximo responsable, de lo que nos costó el logro de una Autonomía por el art. 151 de la Constitución. No se acuerda ya. Se ha olvidado porque no se potencia el paseo que la gente de la izquierda se daba por los núcleos con la bandera andaluza, con la esperanza de desarrollo de un pueblo andaluz libre, y usted ahora nos recuerda otros tiempos. Ese día sí estaban las banderas en la plaza muy altas pero no cerca del pueblo, donde no se presume del

trabajo hecho, porque falta "eso" no el recuerdo distinto que recordase el día de NUESTRA ANDALUCIA sino un sitio donde se vendía una cosa y otra. Creo que hay muchos días en el año que estos actos se pueden celebrar pero elige usted el día menos propio.

Hoy día 19 de marzo cuando ya tenía cerrado el artículo, me veo obligado a redactarlo de nuevo al ver esta mañana a las 12 la banda de música de Herrera que se aproxima a la plaza con sus instrumentos y la gente decía: claro es el día del padre. Tocaron una composición en la plaza y posteriormente se fueron en compañía del Sr. Alcalde a nuestra Iglesia donde fué la actuación. ¿Qué cartel anunciador hizo usted? Ninguno. Disfrutó usted en compañía de unos cuantos de dicho concierto. No sabemos lo que ha costado a los ciudadanos.

Que esto suceda en otro tipo de pueblo, no me extrañaría, pero en un pueblo como el nuestro que prevalecen las ideas de izquierdas no me cuadra, y por ello es mi crítica a las actividades programadas. Me pregunto que pasará el día del CORPUS o el día 1 de MAYO, día de la clase trabajadora. En el Congreso del PSOE celebrado el 30 de Octubre se le instó a que tuviera otra actitud para tales fechas, se ve que usted, ni caso. Espero que demuestre las inquietudes que existen en el PSOE, no las suyas propias y de sus allegados.

FRANCISCO ADAME RODRIGUEZ.

¿A QUIEN VOTAR?

Después de estudiar la situación política de nuestra sociedad, de nuestro pueblo, me parece que todos los ciudadanos, antes de votar, deberían considerar las cualidades que exigimos a quienes votamos para que nos gobiernen. No basta con llegar al poder político mediante discursos simplistas con promesas vacías y soslayando la realidad. En estos tiempos de rápidos cambios, necesitamos dirigentes que aporten ideas desde un nuevo perfil, con las cuales se consiga una política de prioridades en los problemas; una eficacia en las tomas de decisiones tras el diálogo con asesores expertos en la materia que se trata; capacidad de innovación y de cambios; claridad al ciudadano para que éste se identifique con la política; instaurar estructuras para conocer las necesidades, sugerencias e inquietudes de los

ciudadanos.

Lo expuesto anteriormente serían unas ideas deseables de llevar a la práctica.

En la actualidad, en países y pueblos, y en teoría, los políticos sirven a la sociedad y realizar bien su trabajo, en la práctica sólo se limitan al disfrute del poder.

De ahí que las personas que se presentan a unas elecciones tiendan a ser vanidosas y con deseos de poder sobre los demás. Por lo que es difícil, sobre esta base, elegir a las personas más adecuadas para que nos gobiernen.

Por lo tanto hay que prestar muchísima atención a la hora de elegir a nuestros responsables políticos. Actualmente se realiza como los animales por un proceso de supervivencia; seleccionando a personas que buscan sus propios intereses, incluso a costa del bien común, y sólo para satisfacer sus

ambiciones personales, o de partido. En ocasiones las actitudes necesarias para conseguir un alto cargo, a menudo, son las mismas que hacen a una persona no apta para ocuparlo. Con el carisma hay dirigentes que ganan elecciones pero no es suficiente, ya que van acompañados de otras cualidades menos deseables.

Las decisiones políticas, contadas veces se basan en la racionalidad. Las decisiones casi siempre se toman por conveniencia, motivaciones personales, intuición, etc.

Es difícil, que esto cambie, por lo que los gobernantes que debemos votar próximamente deben de hacer participar en la tarea de gobierno y de asesoramiento a personas de todas las capas de la sociedad

MIGUEL ANGEL CASTELL BEURNO

**EN
LA COLONIA**

TENEMOS DE TODO

**INVIERTE Y CONSUME EN
LA COLONIA, A LA LARGA NOS
BENEFICIA A TODOS**

**ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE
FUENTE PALMERA**

**LAVADERO
MEZQUITA**

**ALINEADORA DE DIRECCION
MAQUINA PARA HACER
MATRICULAS**

C/. Mezquita
Tfno. 71 21 05
FUENTE PALMERA

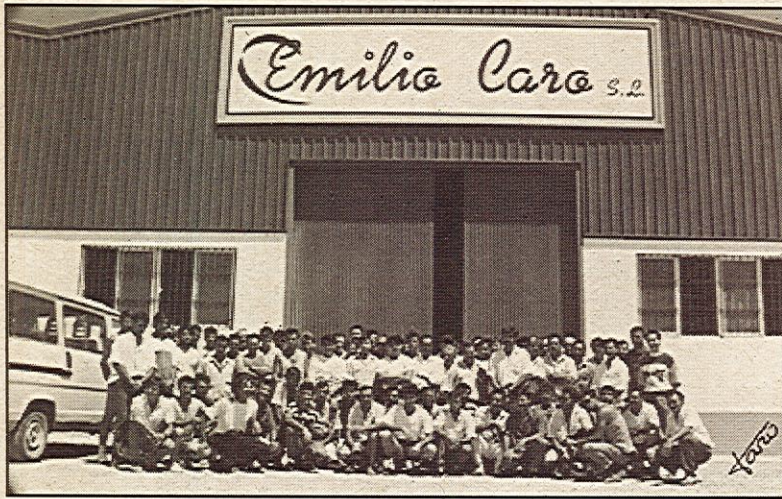
**CALZADOS
FERNANDO**

También le atenderemos en nuestro
nuevo establecimiento

**ZAPATOS Y BOLSOS
MARINA**

C/. Portales 46 y 22 - tefno. 63 80 38
FUENTE PALMERA

NUESTRAS EMPRESAS



Emilio Caro S. L.
HIERROS Y FERRALLAS

Una empresa sobresaliente; AENOR le concede el certificado de calidad siderúrgica

Una de las carencias que sufre nuestra provincia es la falta de tejido industrial sólido.

De todos es sabido que la industria es una de las fuentes indispensables del crecimiento y desarrollo económico, y Córdoba no se distingue precisamente por disponer de un sector industrial pujante. Pero también hay otras carencias, entre ellas, la ausencia de información sobre muchas empresas que realizan una tarea excepcional de creación de riqueza y que, sorprendentemente y lamentablemente, son más conocidas y valoradas fuera que dentro de nuestra provincia.

Este es el caso de Emilio Caro. Una empresa que en los últimos seis años se ha transformado de una manera sobresaliente. ¿El secreto? "Un esfuerzo continuo por realizar el mejor trabajo posible, siempre en la medida de nuestras posibilidades, sin abarcar más de lo que podíamos", dice Emilio Caro, responsable de la empresa. ¿Los resultados? AENOR acaba de concederle el certificado de Calidad Siderúrgica por su esfuerzo. "Por todos los trabajadores de esta empresa, y creo que es una buena

noticia porque recompensa estos años de trabajo y nos ilusiona para mantenernos en nuestra línea, hacer lo que sabemos y hacerlo lo mejor posible, sin más", concluye el gerente.

Porque Emilio Caro, un joven de 35 años, orgulloso de ser natural de Fuente Palmera y de poder llevar el nombre del pueblo por toda España con todas las importantes obras que ha realizado, es ante todo, tremendamente realista. Su filosofía es la de la dedicación constante a la empresa, que es la que ha implantado en ella, comenzando por todos los empleados. Por eso AENOR ha certificado su calidad.

¿Y qué es eso de AENOR? pues aparte del nombre técnico, Asociación Española de Normalización y Certificación, su razón de ser es implantar y vigilar para que una vez concedida, se cumpla la máxima calidad en las empresas y los productos o servicios que ofrezcan. De ahí, que conseguir un certificado de estas características no sea nada fácil, más bien lo contrario, y cuando una empresa española lo recibe, es que ha acumulado muchos méritos propios. Si encima, esa empresa es

cordobesa y de la Colonia, ni que decir tiene que ese certificado de calidad es algo más que una buena noticia para la empresa. Es una buena noticia para todos.

La dedicación fundamental de Emilio Caro es la elaboración de hierros para hormigón, lo que Emilio Caro concluye englobando como "la ferralla". Para diversificar la actividad de encofrados y poder distribuir convenientemente las tareas, fundamos Encofersa, que es la sociedad que se dedica a ello. Así, por una parte está la empresa matriz que es Emilio Caro y por otra la filial que es Encofersa. Cada una se ocupa de su área y ahora mismo las dos trabajan en una proporción del 50 con los pedidos totales que recibimos.

La facturación en 1994 fué importante y no fué mayor porque "facturar más estaría fuera de nuestros objetivos y queremos mantener una línea prudente para mantener las obras que tenemos, no crecer por crecer" explica el gerente, y mantiene una plantilla, que Emilio Caro se encarga de especificar que aumente o disminuya según las obras que tengan que realizar, de un centenar de personas de media. Esto supone una importante inyección económica para Fuente Palmera y la Colonia en general. "Nosotros nunca hemos tenido problemas laborales en esta empresa - apunta Emilio - porque siempre nos hemos entendido bien. Todos hemos ido detrás de un mismo objetivo, que es el hacer las cosas que podíamos hacer, y hacerlas lo mejor posible, así, la empresa podría consolidarse y contribuir al desarrollo de nuestra comarca y mantener un buen nivel de trabajo y de empleo.

Efectivamente, al cabo de los años se ha comprobado que lo estamos haciendo todos bien. Pero no se trata de decirlo, sino que tenemos que demostrarlo todos los días para mantener entre todos esta empresa. Y yo me siento contento porque las cosas sean así".

Las pruebas no son sino la larga lista de obras ejecutadas a lo largo de estos años. Obras en casi todos los puntos de la geografía española y que van desde varios puentes de la autovía -Córdoba -

Sevilla y pasos elevados para el AVE, así como tramos de las más importantes autovías hasta polideportivos, aparcamientos subterráneos, centros comerciales, aeropuertos, hoteles y sedes de organismos públicos y empresas privadas de primer orden. Emilio Caro trabaja habitualmente para las mayores constructoras del país, Dragados, Cubiertas, Fomento de Construcciones y Contratas, Ferrovial o Agromán. Y algunos clientes para los que ha realizado trabajos son: El Corte Inglés, el aeropuerto internacional Madrid Barajas, la Once, Pryca, o ya aquí en Córdoba capital, Zoco Córdoba o la construcción del puente del arenal, uno de los ejes estratégicos en la nueva configuración urbanística de Córdoba.

A este respecto, Emilio Caro puntualiza que "parece muy fácil, pero este trabajo es enormemente complicado. Pocas empresas son capaces de realizarlo en condiciones". Y esa parece ser una de las claves del éxito, porque sólo los especialistas auténticos acaban siendo demandados para realizar obras por las grandes empresas y Emilio Caro es uno de ellos.

Pero si hay algo que queda claro de este breve retrato de Emilio Caro es la sorpresa. Sorpresa de que exista una empresa de estas características en nuestra provincia y más en Fuente Palmera y no se le conozca realmente, en profundidad. Cuando se la conoce, uno no puede menos que recobrar la ilusión y el orgullo de que aquí hay empresas de verdad, sin nada que envidiar a ninguna otra de otro lugar de España.

En nuestra colonia, posiblemente porque el 90 por ciento de su actividad se desarrolla fuera del término, la empresa Emilio Caro no ha sido reconocida y valorada en sus justos términos.

Nuestros vecinos desconocen el número de jornales que genera, la cantidad y embergadura de las obras que ejecuta, el reconocimiento y confianza que le muestran las grandes constructoras, etc. Es por ello, que desde "El Colonial", queremos contribuir al conocimiento de esta y otras empresas de nuestro pueblo.

Emilio Caro S.L.

ENCOFERSA

**Elaboración de hierros y ferrallas
Colocación en obra civil
Construcciones Industriales**

LOS RENOVADORES NO FORMARAN PARTE DE LA LISTA DEL PSOE-A

En contra de la posibilidad apuntada en nuestro número del pasado marzo de un arreglo de inclusión de "renovadores" en las listas socialistas a las Municipales, hemos podido constatar de fuentes allegadas a este sector que no será así. La amplitud de los datos que ofrecemos dan fe de que se trata de "fuentes bien informadas". Este es el resumen:

Primero: ninguna persona de las que componen el grupo llamado "renovador" se ha integrado ni se integrará para las listas Municipales por este partido.

Segundo: no ha habido integración porque no se ha producido ningún tipo de oferta del sector que lidera Antonio Guisado, al sector renovador ni a ninguna persona de dicho grupo, que desea ser "impulsor de cambio" y cuya representatividad en la agrupación local es cercana al 50 por ciento.

Tercero: el sector "renovador" sí que hizo llegar una oferta al grupo liderado por Antonio Guisado, oferta que no fué aceptada por este bajo ninguna circunstancia. La oferta contenía dos apartados fundamentales:

El primero renovación de la Ejecutiva local nacida de la Asamblea del 30 de octubre del 94 pues después de las dimisiones presentadas por José Espejo Vega, vicesecretario general y por Manuel García Reyes, secretario de organización, queda constituida actualmente por un 80 por ciento de personas de una misma familia y de un mismo pueblo de la Colonia, y no se cree garantizada desde este sector, la representatividad plural del partido.

Segundo el sector "renovador", presentó un documento a todos los militantes para su discusión, que permitiese garantizar un trabajo desde el equipo municipal y desde la relación con las bases del partido, más acorde con las resoluciones de los Congresos del partido a todos los niveles. Algunos contenidos del documento se podrían enumerar así:

a) Centrar el funcionamiento del grupo municipal socialista en un trabajo de equipo, alejado del concepto directivo o presidencialista del equipo municipal.

b) Elementos de trabajo de cara a la sociedad, centrados en la aplicación de

incompatibilidades en el equipo municipal, tanto interna como externamente.

c) Aplicación de medidas que garanticen la igualdad de oportunidades de todos.

d) Elementos de trabajo a desarrollar en el Ayuntamiento que posibiliten una racionalización de la acción política en la que se valoren y conjuguen los recursos y las necesidades del municipio.

e) Elementos de relación interna entre el equipo municipal socialista y el Ayuntamiento, centrados en la clarificación del trabajo político a realizar por la figura del concejal.

f) Elementos de relación entre el equipo municipal socialista y el partido, centrados en la búsqueda de la participación activa de todos los militantes.

Resueltos estos dos puntos del documento se hubiera entrado en la negociación de las listas.

Como conclusión, dicho sector manifiesta que dadas estas circunstancias mantendrá una actitud de no participación en cualquiera de las actividades que organice el sector que lidera Antonio Guisado.

CITA PREVIA EN EL CENTRO DE SALUD: AL ENFERMO SE LE ATIENDE EL MISMO DIA.

Quien no reconozca que la Sanidad y la Salud han mejorado en la Colonia de Fuente Palmera en los tres últimos quinquenios, o es un demagoguero, o no se da cuenta en qué población vive.

Me ha llamado la atención un artículo que aparece en la página 5 del número 32 de El Colonial, correspondiente al mes de marzo 1995. En el mismo se da la enhorabuena al Servicio de Salud por la implantación de la cita previa en Fuente Palmera, pero luego se hace un reproche por la "inflexibilidad y rigidez" de la misma a la hora de acudir a las consultas.

Como máximo responsable de la Sanidad en la Colonia de Fuente Palmera, he de agradecer la enhorabuena en el nombre de todos los que trabajamos por velar la salud de los colonos, pero he de expresar mi extrañeza ante la aparición del reproche, ya que las causas que lo motivan no son reales. Me extraña que una noticia como esa haya salido en nuestro periódico, por varios motivos: 1.- porque se esconde en el anonimato; 2.- porque objetivamente no es real; 3.- por no haberse consultado antes, como Director de la Zona Básica de la Salud de la Colonia de Fuente Palmera y también como responsable del área de Salud de El Colonial; por último, porque la opinión particular vertida en la noticia puede llevar a la confusión a quien lo lea y pueda crear en la población, precisamente lo que el autor pretende evitar, y que describe en penúltimo párrafo.

Cuando se instauró la cita previa en el Centro de Salud, no se hizo de manera improvisada; previamente se iba adiestrando e informando a todo el personal del centro, a la par que se hizo una

extensa e intensa campaña de información: se fué a todos los núcleos de población que se verían afectados por esta mejora, se intercalaron cuñas informativas durante varios días en la radio, así como varios programas monográficos informativos sobre el tema en cuestión. Por otro lado, se repartieron, tanto en mano como en el Centro de Salud, multitud de hojas informativas. En estos actos se dió toda la información acerca de la cita previa y se aclararon todas las dudas.

Como parece ser que quien ha escrito el artículo no se enteró, vuelvo a hacer un resumen para que lo tenga en cuenta:

La cita previa afecta a la consulta de Pediatría para todos los núcleos de población que asisten a la consulta de Fuente Palmera. Así mismo, se benefician de cita previa las poblaciones de Herrería, Villalón, Ventilla, Peñalosa y Silillos.

El método de acceder a la consulta es muy sencillo: o bien se llama por teléfono hasta con una semana de antelación y se pide cita, o bien se hace en persona. Se puede solicitar la cita para el mismo día. Puede ocurrir que con ocasión de epidemias o días de mucha afluencia al Centro de Salud, "no haya cita para ese día", pero en ningún momento se deja de atender en el día a nadie que por el estado físico en que se encuentra, no pueda esperar al día siguiente: ni una "fuerte diarrea, una fiebre alta persistente, un cuadro de vómito frecuente o un fuerte dolor de difícil diagnóstico", como dice el anónimo comunicante, se deja para otro día, sino que incluso tratándose de cuadros con la "fortaleza" que describe, se ven con prioridad incluso a los que tienen cita. Es un norma elemental de Humanidad.

Por lo tanto, ha de que dar claro que la cita

previa se ha implantado para que se mejore el acceso a los servicios de salud o se dé una mejor atención a los ciudadanos. Todos - sanitarios y población- hemos de colaborar en mejorar los servicios, y si hay algo con lo que no estamos de acuerdo se pone en conocimiento de los responsables de las instituciones para que traten de mejorar lo que no funcione. Mejorar todo lo mejorable en la Colonia, es lo que he hecho desde que estoy en esta entrañable tierra, y lo pretendo seguir haciendo.

BERNABE GALAN SANCHEZ

Director de la Zona Básica de Salud de la Colonia de Fuente Palmera

El Partido Popular y la Agrupación electoral A.D.C. ya tienen definida su cabeza de lista.

El Partido Popular, concurrirá a las Municipales de este año con Antonio Rodríguez Ostos como cabeza de lista. El resto de miembros del partido que cubrirán los puestos están aún por determinar.

La agrupación de electores A.D.C. también repetirá en esta ocasión el primer nombre de su lista electoral con Francisco Lopéz de Ahumada, A.D.C., ha comentado que salvo algunos elementos nuevos, habrá pocas novedades en su papeleta.

Hasta el momento del cierre de la edición de abril desconocemos que haya otras opciones pendientes de presentar lista, aunque meses atrás se hablaba de otra posible candidatura independiente.

**CERTIFICADOS MEDICOS
OFICIALES PARA
CONDUCTORES Y ARMAS**

EN FUENTE PALMERA

ABIERTO:

MIERCOLES, DE 6 A 9 TARDE

DIRECTOR MEDICO

D. JESUS AGUIRRE MUÑOZ

C/. La Fuente, 16 - Tfno. 63 80 26

ZAFIRO Modas

**TU VESTIR, EN SEÑORA
CABALLERO Y NIÑO**

**C/ Torrijos, 24 - Tfno.: 63 82 64
FUENTE PALMERA (Córdoba)**

CARNICERIA - SALCHICHERIA



DE LA ROSA

**Especialidad en carne fresca
y chacina casera**

**C/ Portales, 73 - Telf.: 63 82 71
FUENTE PALMERA (Córdoba)**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL A.P.A. "DON URBANO".

La Asociación de Padres y Madres de alumnos/as "Don Urbano" de la Escuela Infantil Purísima Concepción, después de unos cursos de baja actividad, se consolidó el pasado curso 1993/94 con la elección de la nueva Junta Directiva.

Los objetivos básicos que vienen dando sentido a esta asociación complementaria a la escuela fueron en síntesis los siguientes:

A) Asumir la parte de responsabilidad que compete a los padres en la educación de sus hijos en esta etapa escolar.

B) Colaborar conjuntamente con los profesores/as y los alumnos/as en la consecución de los objetivos planteados en el Plan Anual del Centro.

C) Participar activamente en la vida del Centro a través de los cauces legales establecidos y a través de aquellos que el propio Centro estime conveniente. Para ello asesorará a los representantes elegidos por los padres y madres y así formar parte de los órganos colegiados cuantas veces sean necesario.

D) Defender los intereses del Centro ante los Organismos Locales y ante la Administración Educativa.

E) Animar y fomentar la educación permanente de sus asociados. Para ello creará la "Escuela de Padres y Madres" que gozará de la

autonomía propia para organizar un programa de actividades.

Con deseo de potenciar esa labor participativa de los padres en la vida del centro, se han realizado unas actividades en las que en todo momento se ha colaborado con el colegio.

El pasado día 8 de diciembre, la primera jornada de convivencia de la comunidad educativa, celebrando el día de la Constitución, donde se acompañó con una comida.

Se participó en la fiesta de Navidad donde tres madres se vistieron de Reyes Magos y se regalaron camisetas con el símbolo del colegio.

La segunda jornada de convivencia es la celebración del día de Andalucía junto con la del carnaval donde se ofrecieron chocolate con churros.

A la vista está organizar la celebración de la Cruz de mayo y la organización y colaboración económica de la fiesta de fin de curso.

Hemos querido que todos los asociados tengan su carnet de socio.

Se ha comprado un tablón de anuncios para el colegio y el A.P.A. y un buzón para todo tipo de sugerencias y reclamaciones.

Todo interés y colaboración hacia el centro de nuestros hijos es poco de ahí depende en parte su educación.

LA DIRECTIVA DE LA A.P.A. "DON URBANO"

CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER

Entre los días 13 al 17 de marzo se ha celebrado en Fuente Palmera una semana de la Mujer, organizada por el Ayuntamiento de la Colonia y el Centro de Enseñanzas Medias "Colonial".

Cuatro películas cuyo tema y argumento está muy relacionado con la mujer, se han proyectado entre los días 13 y 15: Clementina, Tomates Verdes Fritos, Thelma y Louis y Un lugar en el Corazón. El jueves 16 de marzo se proyectó un montaje audiovisual: "Andalucía, voces para el recuerdo".

El martes 14 tuvo lugar la exposición de trabajos de decoración de figuras de escayola, muestra del interés de la mujer en las tareas artísticas y artesanales con realizaciones muy meritorias en ambos tipos de trabajos.

El 17 tuvieron lugar los actos conmemorativos del día de la mujer, la firma de un convenio de cooperación entre el Centro Docente y el Ayuntamiento juntamente con la entrega de premios del certamen de relatos y poesía sobre el tema de la mujer.

En medio de la semana el grupo de Teatro de la Asociación de Mujeres Victoria Kent representó con éxito "Maribel y la extraña familia".

En la realización de estas actividades han colaborado tanto la Asociación de Mujeres como la Asociación de Padres de Alumnos del instituto Colonial, en cuyo Salón de Usos Múltiples se han celebrado todos los actos.

FUENTE PALMERA

Curso de Voluntariado

EL pasado viernes 31 de Marzo, finalizó en Fuente Palmera el Curso de Iniciación al Voluntariado en Servicios Sociales Comunitarios, organizado por el Patronato Provincial de Servicios Sociales de Córdoba, a través de la U.T.S. del Ayuntamiento de Fuente Palmera.

Dicho curso se enmarca dentro del Proyecto de Creación de una Red de Voluntarios Sociales que participen en las actividades que dicho Patronato organice a través de sus distintos Programas de trabajo en el Ayuntamiento de Fuente Palmera.

Tanto la asistencia como el rendimiento de los alumnos han sido catalogados como muy positivos por la Organización.

Al acto de clausura de este Curso asistieron el Sr. Alcalde de Fuente Palmera, Antonio Guisado Adame, y el Sr. Gerente del Patronato Provincial de Servicios Sociales, Francisco Ortega Romero.

FRANCISCO TUBIO, ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE CORDOBA.

Discurso de Presentación.

El día 9 del marzo pronunció en la REAL ACADEMIA DE CORDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES, Francisco Tubío Adame el discurso de presentación como Académico Correspondiente en Fuente Palmera. El título del mismo: "JACOME HEINS, COLONO DEL PRINCIPADO DE SALM" nos indica que el tema elegido, fué uno de los que según su autor, más le han apasionado en la época de

colonización; la patria de procedencia de los colonos.

En la foto, Joaquín Criado, Secretario de la Real Academia, impone la medalla de Académico Correspondiente a Francisco Tubío, en presencia de Angel Aroca, Director de la Institución.

Desde El Colonial damos la enhorabuena a nuestro paisano y colaborador por esta distinción, esperando sea para él un nuevo aliciente en sus trabajos de investigación sobre nuestra historia.



SALON DE BODAS

Juynat

BODAS - BAUTIZOS - COMUNIONES
- CELEBRACIONES SOCIALES
Ambiente acogedor, Servicio
esmerado, Climatizado

JUAN MARTINEZ BARRAGAN
TELEFONO: 71 66 79
OCHAVILLO DEL RIO

F
FUENTEOLIVA
ACEITE OLIVA VIRGEN

S
SANTISOL
ACEITE DE GIRASOL

**ACEITES
FUENTEOLIVA**

Agradece a sus consumidores y amigos la confianza
que vienen demostrando en sus fabricados.

LA VENTILLA - TELEFONO 63 80 70

PANADERIA Y CONFITERIA
DE
OCHAVILLO
TORTAS DE ACEITE

FABRICADO Y ENVASADO POR:
AMELIA CASTELL GARCIA

PRODUCTO 100 X 100 NATURAL

C/ La Fuente, 21 - Tfno 71 66 73
OCHAVILLO DEL RIO (Córdoba)

FUENTE CARRETEROS SE MOVILIZA POR EL GAS

El miércoles 15 de marzo unos setecientos vecinos de Fuente Carreteros efectuaron una manifestación y posterior concentración en los terrenos donde se pretende ubicar una central eléctrica accionada mediante gas natural de los yacimientos descubiertos hace años y cuyo pozo principal se encuentra a escasos cien metros del casco urbano de dicho pueblo. La reivindicación de los manifestantes se resume en el texto (firmado por más de 600 personas) siguiente: "los abajo firmantes, vecinos y vecinas de Fuente Carreteros, ante el proyecto de explotación del yacimiento de gas natural El Ruedo exigimos a las autoridades competentes en el tema y a la empresa NUEL GAS S.A. la inmediata paralización de las obras acometidas, por las siguientes razones:

1.- Estas obras se están llevando a cabo con graves irregularidades e ilegalidades; no cumplen la distancia mínima a núcleo de población, falta el estudio del impacto ambiental, datos incorrectos en el expediente

2.- El gas está en el subsuelo de Fuente Carreteros y es nuestro pueblo quien se ve afectado en muchos aspectos, por lo tanto la planta debe ubicarse en nuestros límites territoriales"

¿Qué ha pasado? ¿por qué se moviliza el pueblo? ¿qué pide? ¿le pertenece?, seguramente la respuesta a estos interrogantes no sea fácil, intentaremos no obstante darla.

Fuente Carreteros vivió muy de cerca la realización de los sondeos, tanto el ubicado cerca de la población, como el que se encuentra en el Término de Ecija. Ese hecho a creado la conciencia de que el gas pertenece a Fuente Carreteros, cosa lógica si tenemos en cuenta quien ha sufrido las molestias causadas en su día por lo mismo.

La movilización llega después de diversos contactos con la empresa y el Ayuntamiento de la Colonia para intentar una salida negociada y tras haberle ocultado el proyecto al Ayuntamiento de Fuente Carreteros, el presidente de Nuegas afirmó en una asamblea celebrada en el Pueblo que le habían dicho que en Fuente Carreteros no había alcalde. Ecija mientras tanto tenía puntual conocimiento del tema, así como el Ayuntamiento de la Colonia. ¿Quién de los dos implicados podría tener interés en dejar a Fuente Carreteros al margen? la respuesta para los vecinos de Fuente Carreteros es obvia, saquen los lectores sus propias conclusiones. La puesta en marcha de las obras, paradas desde que se iniciaron las negociaciones, sin llegar a un acuerdo es el



detonante, mientras tanto nuevos datos salen a la luz, las distancias reflejadas en el expediente, 1500 mts a Sillillos y 1750 mts a Fuente Carreteros no son ciertas, las reales son 1177 a Sillillos y 2046 a Fuente Carreteros.

La Entidad Local por su parte ha presentado diversas alegaciones y recursos a la instalación y a pedido la paralización de las obras.

La historia no ha terminado aún, habrá nuevas movilizaciones y se ejercitarán todas las medidas legales si no se cambia la ubicación de la Planta.

J.P

FUENTE CARRETEROS SOLICITA SER MUNICIPIO

Fuente Carreteros ha solicitado recientemente su constitución en municipio independiente por segregación de Fuente Palmera. Esta petición la avalan 690 vecinos/as, aproximadamente el 70 por ciento de los electores del pueblo y con un aumento de firmas del 35 por ciento con respecto a la petición en su día de constituirse en Entidad Local.

Además de las firmas de la mayoría de los vecinos/as el expediente incluye un estudio exhaustivo de todos los aspectos de la viabilidad del nuevo municipio así como de la situación en la que queda el municipio matriz.

Fuente Carreteros eligió en su día el camino de la independencia como pueblo, una independencia a la que tiene derecho cualquier pueblo sin más que ser eso: pueblo, y que así lo quieran la mayoría de sus vecinos/as. La experiencia como Entidad Local ha sido sin duda positiva y ha contribuido a afianzar, aún más si cabe, el sentimiento independentista. Los carretereros/as no han dudado un momento y con una seguridad y una confianza impresionante para el extraño, han dado el siguiente paso hacia una autonomía completa.

Este hecho provocará sin duda el que se recrudescan viejos tópicos y actitudes paternalistas para criticar la decisión libre de un

pueblo y que mucha gente se sienta en la obligación de opinar a favor o en contra. Desde el respeto hacia la opinión de los demás pedimos respeto para nuestro proyecto y estamos abiertos al debate, a explicar nuestras motivaciones y a cuantas acciones contribuyan a realizar el mismo de una forma armónica y pacífica, en la confianza de que es lo mejor para nuestro pueblo y que no se perjudica en absoluto la Colonia de Fuente Palmera.

La carta Europea de Autonomía Local, en su art.3.1 dice: "Por autonomía local se entiende el derecho y la capacidad efectiva de las Entidades Locales de ordenar y gestionar parte importante de los asuntos públicos, en el marco de la ley, bajo su propia responsabilidad y en beneficio de sus habitantes".

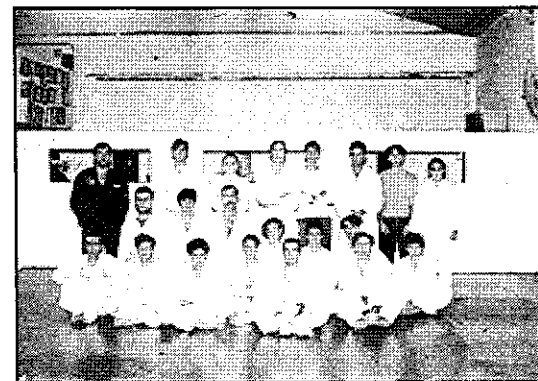
J.R.P

ASOCIACION DEPORTIVA GEKAR.FUENTE PALMERA.

La escuela de karate ha empezado este mes a preparar al equipo de competición con los alumnos cinturones azules, que son: Miguel Pérez, Ramon Arroyo, Jose Manuel Hens, Fernando Carrasco y David Rivero futuro cinturón azul.

La misión de este equipo es de representar a la Colonia de Fuente Palmera en todas las competiciones oficiales que haya en la provincia.

El día 30 de abril, domingo, a las 11'30 de la mañana, se realizará una EXHIBICION de PATINAJE en la sala polideportiva de la Asociación a cargo de la monitora Ellen y sus alumnos/as.



AUTOCARES FLORES HNOS, S.L.

• AUTOCARES LUJO DESDE 15 A 60 PLAZAS.
• SERVICIOS DISCRECIONALES
• REGIOS
• EXCURSIONES

Políg. El Barrero, Parc. 15 - Teléf. 483 10 03 - 483 25 50
NOCTURNOS: Teléf. 483 33 36 - 483 34 19
ECIJA

SUSCRIBETE A EL COLONIAL

MONTAJES ELECTRICOS ESCATRÓN SUR, S.L.

INSTALACIONES DE VIVIENDAS - INDUSTRIALES - AUTOMATISMOS - AUTOMATAS - ALTA TENSION - MANTENIMIENTOS EN GENERAL
Tefno. 957 / 63 86 06 - 908 55 49 84
FUENTE PALMERA (Córdoba)

MEDIO AMBIENTE

MANUEL DUGO ROSSI

BIOLOGO ESPECIALISTA EN ZOOLOGIA. SOCIO DE GREEN PEACE



EDUCACION AMBIENTAL (II)

Continuando con esta pequeña serie dedicada a la situación ambiental, hay que decir que únicamente están considerados los principios que deben regirla, principios que necesitan un urgente desarrollo para que no sean, una vez más, papel mojado.

Estos principios, elaborados en la Cumbre de Río de Janeiro, significan el compromiso de todos los países firmantes a proceder a desarrollar una educación transformadora para que las sociedades sean sustentables y equitativas.

Hay que reconocer, sin embargo, que hay que entender la educación ambiental de forma diferente a la educación formal, por la sencilla razón de que en ella nos va la vida. No se trata, por tanto, de llenar la cabeza con conocimientos que, en muchos casos, no sirven para nada, sino de dar un giro total al modo de vida. Por tanto, y en primer lugar, la educación ambiental supone un aprendizaje permanente, cuya base es el respeto por todas las formas de vida, lo que requiere, por supuesto, asumir las responsabilidades individual y colectiva de nuestro medio local, nacional y planetario. Sí, lo que estoy diciendo es que la educación ambiental, que podría empezar en la escuela, no termina con ella, sino para que sea efectiva supone estar en permanente educación; y si esto puede parecer exagerado, ¿no lo es más que las generaciones futuras se encuentren un planeta destrozado porque nosotros no los hemos educado y actuado en consecuencia?

Fundamentalmente la educación ambiental es conocer y comprender dónde está el origen de las crisis que amenazan al planeta, y este, repito, no es otro que nuestro modelo de civilización: superproducción y superconsumo por un lado (o sea, tener de todo) y falta de lo más básico (o sea no tener casi de nada) por otro.

Esta crisis no es, naturalmente todo el problema, porque junto con ella, y haciéndola aún más grave, se encuentra la destrucción de valores básicos, así como que casi toda la humanidad no participa en construir su futuro, y aún más grave, que se haya llegado al extremo de que esta participación no interese lo más mínimo.

La realidad es que se nos ha impuesto una forma de vida, pero que esta misma forma se pretende que se aplique a todas las comunidades humanas, sin tener en cuenta sus intereses ni el medio en el que viven.

Los principios que pueden regir la educación ambiental se pueden expresar así:

- Promover el pensamiento crítico e innovador.
- Formar la conciencia de los ciudadanos tanto en lo que les afecta a nivel local como planetario.
- Si este modelo de sociedad nos hallado al borde del abismo, urge la transformación de modelo.
- El desarrollo humano debe ser

global, el hombre debe volver a considerarse como parte de la naturaleza.

- Recuperación, reconocimiento y respeto de las culturas indígenas y locales, promoviendo así la diversidad cultural, lingüística y ecológica.

- Desarrollar la conciencia ética con respeto a todas las formas de vida, respetando sus ciclos vitales e imponiendo límites a su explotación indiscriminada.

Promover la enseñanza en el manejo del medio ambiente como algo cotidiano.

- Estimular la toma de postura individual y colectiva, y procurar que las instituciones revisen permanentemente la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Por supuesto, podríamos continuar con otros muchos, pero ahí quedan los básicos, sin los cuales siempre estaríamos "mareando la perdiz" sin hacer nada.

Como se ve, la educación ambiental va mucho más allá de la educación formal, y se sale, lógicamente, del ámbito de los centros educativos.

Todos estos principios, y muchos más, han sido asumidos por muchos países: es ya, pues, hora de que desde las instituciones se concreten en medidas claras y efectivas.

ASOCIACION "CIGÜEÑA"

La Colonia a pie 95

El circuito recorrido en esta edición de La Colonia a pie, ha sido Fuente Palmera - Cañada del Rabadán - Fuente Carreteros - Sillillos - Villalón - Herrería - Peñalosa - Fuente Palmera.

Unos cuarenta miembros de la Asociación emprendimos el 17 de marzo la marcha a pie, para recorrer unos 34 kilómetros familiarizándonos con los campos y los caminos de la Colonia. Los trigos, los campos de girasol, la colza y las adormideras estaban preciosas esos días, pero clamando agua. Los puntos importantes de la marcha: todos, porque nos han permitido contactar con niños de todos los pueblos, pero han sido sobretodo importantes, la acampada en Cañada del Rabadán la noche del 17, la comida en Sillillos el día 18, pasando por

Fuente Carreteros donde además de disfrutar de los coches de tope tomamos unos refrescos. La noche siguiente la pasamos acampados en Villalón, alrededor de las pistas de baloncesto, acompañados de una hermosa candelera.

Al día siguiente, domingo, alto y refresco en la Herrería y un riquísimo arroz en el parque de Peñalosa. Por la tarde regreso a Fuente Palmera, donde nos esperaba una sabrosa merienda en la sede de la Asociación preparada por monitores (sobre todo Katy que no pudo acompañarnos) y madres de los peques.

El cansancio de tantos kilómetros no ha impedido ni la alegría de nuestras veladas, nuestros juegos y nuestras canciones para alegrar los caminos de nuestra tierra.

Efel.



TU TIENDA DE MODA
PRIMAVERA Y VERANO
TU ESTILO

C. Ecija - tefno.63 80 67
FUENTE PALMERA

TALLER

**VICTORINO
BLAZQUEZ**

FUENTE CARRETEROS

GUIA COMERCIAL ANUNCIOS BREVES

Tintorería ROXAN
C/. Concepción, 9 - Tfno. 71 2022
FUENTE PALMERA

VIDEO - CLUB IRENE
FUENTE PALMERA

MANUEL LORITE PEREZ
REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA
FUENTE PALMERA

LA PAGINA DE LOS CENTROS

ESTE MES: EL COLEGIO FERNANDEZ GRILO DE OCHAVILLO

REDACCION. EL DIA DE AYER NUESTRO FUTURO

Ayer todos- nos levantamos y nos fuimos al colegio, estuvimos haciendo tareas hasta las once y media.

Luego nos fuimos al recreo a jugar y fuimos mis amigas y yo a por las cosas de el arroz. El maestro Don Lorenzo nos dijo que peláramos ajos y cebollas mientras el y mi señorita pelaban pimientos y tomates, nosotros nos fuimos a jugar mientras ellos hacian el ARROZ, que es la comida típica de Córdoba. Estaba muy bueno pero un poco quemado luego recogimos y fuimos a nuestras casas a disfrazarnos, vinimos al colegio y nos fuimos por las calles y nos lo pasamos muy bien.

Cristina Fenoy Ruiz (4.º)

EL DIA DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ

Me gusta la paz
no me gusta la guerra.
Quiero que se vaya
de toda la tierra
la guerra.
Me gusta la paz
no la guerra.
Quiero que se vayan
de la tierra
los de la guerra.

La guerra en Bosnia,
debe parar.
Porque si no hay paz,
sólo habra maldad.
Al amanecer,
dos pájaros se oyen cantar,
pues dos niños dicen:
VIVA LA PAZ.

Mercedes 6.º

Hace unos días vino al Colegio un señor del equipo de apoyo para hablarnos sobre las opciones que podíamos escoger al terminar Octavo curso. Nos estuvo informando de las distintas posibilidades: BUP, FP y ESO y los lugares donde se pueden estudiar.

De su charla sacamos varias conclusiones que nos pueden ayudar a clarificar nuestro futuro y el de nuestro pueblo. Por ello debemos esforzarnos en aprender y estudiar ya que así tendremos más posibilidades de trabajar y entrar en una empresa y tener un contrato fijo. Además así podemos ayudar en el futuro al pueblo de Ochavillo que está muy mal porque muchos de sus habitantes viven del campo y con la sequía y otras cosas apenas si hay trabajo. Nos gustaría cuando seamos mayores crear empresas para dar puestos de trabajo.

Por eso agradecemos a las personas que vienen a darnos su ayuda para poder estar informados.

Benito, María Eugenia y Rafael; Alumnos/as de 8.º

COMO NO DESPILFARAR EL AGUA POTABLE

- Ducharnos, no bañarnos.
- Evitar que la lavadora tenga sólo 1 ó 2 trapos, hay que procurar llenarla.
- Evitar el goteo de los grifos.
- Regar con agua no potable.
- Utilizar para la limpieza de la casa agua no potable.
- Utilizar la sisterna en casos necesarios.
- Arreglar las tuberías rápidamente.
- No regar las plantas con agua potable.
- Mantener lo grifos cerrados durante el aseo.

ALUMNOS DE 7.º E.G.B.

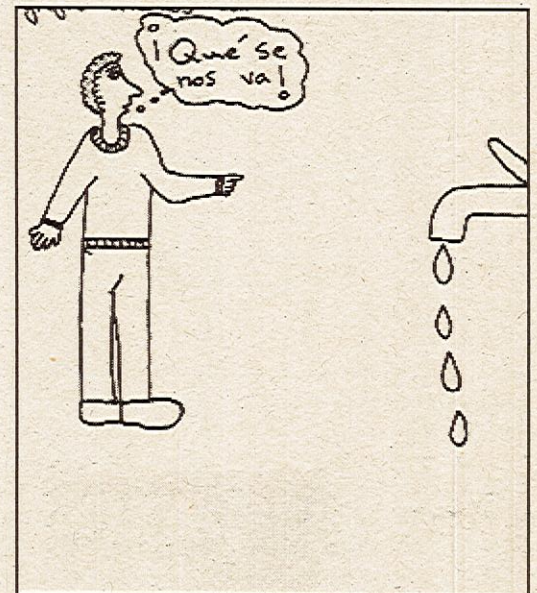
CONSULTAMOS NUESTRAS DUDAS

Este curso se ha puesto en marcha en nuestro Colegio una cosa muy interesante, consiste en que podemos efectuar al Médico de Servicio de Apoyo, preguntas sobre las dudas más habituales para nuestra edad: Problemas de Salud, Consumo, Sexualidad, Drogas, etc.

Nosotros echamos nuestras preguntas en un buzón, de donde las recoge el médico, cada uno/a tenemos un número secreto y así nadie se entera de lo que preguntamos; luego el médico nos responde de uno en uno.

Pensamos que es una cosa interesante porque así nos informamos de cosas que nos preocupan, por una persona informada y así podemos prevenir enfermedades, malos hábitos, etc.

Antonio, José, Daniel y Sandra alumnos/as de 8.º



REDACCION. CARNAVAL

Ayer por la tarde fué el carnaval y yo me vestí de niña pequeña con unos pololos, y con un traje de niña pequeña.

Yo cuando me acercaba a la gente le decía:

-“Pupe”. Y la gente me contestaba:
-No, no. Así todo el rato. Damos un paseo por el pueblo y después volvimos al cole.

Alumnos 7.º E.G.B.



¿DONDE ESTAN NUESTRAS TRADICIONES?

Los colonos que llegaron a estas tierras traían de sus lugares de origen, ciertas formas de celebraciones y festejos, muchas se han perdido y las que aún se conservan las estamos dejando perder poco a poco, de dichas celebraciones sólo quedan unos pocos recuerdos, los cuales hay que retomarlos de los mayores de nuestros pueblos, por suerte para nosotros aún están ellos para hacernos recordar como se divertían en las fiestas populares.

Según cuentan los mayores de nuestros pueblos las fiestas de hoy no se parecen en nada a las que ellos protagonizaban en sus tiempos de juventud, ya que dicen que hoy se hace todo con dinero y antes las hacían sin un duro, y por ello participaba más gente.

¿Dónde fué a parar la candelaria?

Era una fiesta de origen religioso, pero más que religioso era una noche de fiesta popular ya que todas las gentes de los pueblos se reunían alrededor de las candelas que casi siempre se solían hacer en las plazas de los pueblos, una vez encendida la candela empezaban a jugar al corro alrededor de ella, e incluso saltaban por encima cuando la candela iba perdiendo intensidad.

¿Es el carnaval como antes?

Antiguamente era una fiesta muy esperada ya que se podían decir muchas cosas que durante todo el año estaban censuradas, hoy debido a la libertad de expresión ha perdido parte de su interés inicial, ya que hoy no hay que esperar al carnaval para decir lo que pensamos cada uno, que por otra parte es una suerte que pueda ser así aunque dejemos a un lado las fiestas populares.

Hasta hace pocos años se hacían muchos juegos como: jugar al corro, al porron, el gallo

enterrao, alalimo, y otros juegos.

¿Dónde fueron a parar los huevos pintados?

Esta era una costumbre que se hacía el domingo de resurrección o domingo de pascua, en el cual se cogían huevos duros y se pintaban de colores, se metían en bolsitas de crochet para que los niños los llevaran colgados durante todo el día y al acabar la jornada los niños se comían los huevos.

¿Qué pasó con el domingo de ramos?

Esta fiesta se hacía el sábado por la noche para que el domingo apareciera todo pintado, se pintaban todas las fachadas de las viviendas, se tiraban tejas en las puertas que a los chavales les parecía, ya que siempre eran los zagales los que hacían las pintadas.

Las fiestas se pierden por falta de interés bien por culpa de los ciudadanos de a pie o por culpa de los organismos competentes.

Desde las instituciones se ha puesto poco interés por recuperar nuestras tradiciones y costumbres, no se les ha ayudado a las asociaciones culturales para que protejan y recuperen nuestras fiestas, espero que cuando digamos a recuperarlas ya no sea tarde.

Hay que preguntar a nuestros mayores que son los que saben bien de todas estas fiestas y recogerlas en escritos para que no puedan desaparecer nunca, porque el día que nuestros mayores falten no podremos preguntar a nadie como eran las fiestas de antes, en su época.

POSDATA: Os aconsejo leer, a todos los que tengáis inquietud por nuestra cultura, el libro "Tradiciones y Costumbres" de la Carlota escrito por María del Olvido Hidalgo Amat.

Felices fiestas a todos los colonos.

MANUEL RUIZ ADAME

MEDIO ANALFABETO, PERO CON BUENA MEMORIA.

Sí, soy medio analfabeto, no del todo, gracias a un maestro de estilo antiguo, de los que iban dando clase por las casillas y los cortijos del campo.

El hombre me enseñaba lo que sabía; tres muestras, las cuatro reglas matemáticas y poca cosa más.

De todas formas tuve mejor suerte que otras personas, que ni siquiera eso.

Ultimamente en Fuente Carreteros, yo vengo escuchando murmuraciones de una planta para transformar el gas en electricidad, que la van a construir en el término de Fuente Palmera.

Con lo cual los vecinos de Fuente Carreteros no están de acuerdo, ya que el pozo de gas natural se encuentra en las paredes del pueblo, aparte de que construir una planta supone unos ingresos para el Ayuntamiento, ya que las licencias de obras dependen del término en donde se soliciten.

Yo, desde mi punto de vista analfabeto, cateto, abrutado, inculto o como me quieran calificar los que me conocen, si voy a dejar algunas cosas muy claras

En primer lugar decirle, a estos señores del Partido Socialista de la Colonia, al señor Guisado como alcalde, a las empresas constructoras y quizás a posibles comisionistas, por sí los hay, que parece ser que están bastante interesados en que la planta se construya en el término de Fuente Palmera, -decirles- que si les falla la memoria. O no se acuerdan cuando llegaron a Carreteros unos tios de no sé dónde con un montón de maquinaria y estuvieron dos meses dando ruido de noche y de

día, allí en el famoso pozo de Cipriano.

Pues yo sí me acuerdo, y cómo no, de ese hombre analfabeto como yo, que fué con su botella de gas butano o propano, como se le llame, a que se la llenaran del pozo de gas.

Y cómo no me iba acordar de aquella antorcha de fuego, que estuvo ardiendo unos pocos de días, que por cierto me recordaba a la de las olimpiadas.

Y me pregunto yo ¿No se acuerda el señor Alcalde de la Colonia de Fuente Palmera? ¿Se le habrá ido la memoria? (Seguramente presentarse a las elecciones municipales no se les habrá olvidado).

Claro pero luego llega a Fuente Carreteros, representando ser el secretario general del PSOE-A de la Colonia, conjuntamente con dos vocales socialistas en el Ayuntamiento de Fuente Carreteros, dando una charla informativa sobre el tema del gas. Lo primero que dice el señor Guisado es que la culpa de que la planta se instale en término municipal de Fuente Palmera la tiene el Alcalde de Fuente Carreteros y el grupo A.D.C. ya que el procedimiento a la instalación de la planta viene reflejado en el BOE del 19 de Marzo de 1994. Y el BOE del 25 de Mayo de 1994.

Lo que dice en el BOE no es otra cosa que; orden de 21 de Febrero de 1994 sobre cesión en los permisos de investigación de hidrocarburos denominados "CORDOBA A", "CORDOBA B" y "CORDOBA C" y concesiones de explotación "EL RUEDO 1", "EL RUEDO 2" y "EL RUEDO 3" derivadas de los citados permisos.

JUNTA VECINAL DE SILILLOS

El pasado día 24 la Junta Vecinal de los Silillos tomó el siguiente acuerdo:

1- Rechazar con rotundidad las actuaciones violentas, con destrozos y amenazas realizadas a la empresa Nuelgas.

2- Apoyar a la empresa Nuelgas por la decisión libre de instalar, en término de Silillos, una planta de energía eléctrica mediante aprovechamiento de gas natural.

3- Apoyar al Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera, y en su nombre al Alcalde de la Colonia por sus últimas actuaciones, rechazando la propuesta de la Junta Vecinal de Fuente Carreteros, en la cual proponen alteración de los límites territoriales de la Entidad Local para que la planta quede en su término.

4- Rechazar los actos realizados por el pueblo de Fuente Carreteros en contra de la instalación de la planta de energía eléctrica en el término de Silillos.

5- Rechazar la propuesta de la Entidad Local Menor y Asociación de Vecinos de Fuente Carreteros por la cual, excepto las cuantías de las tasas de licencias de obras, cualquier tema relacionado con la explotación y desarrollo y sus instalaciones posteriores, será competencia de la Entidad Local. Entendida está dentro de sus límites territoriales, por tanto las cuantías del I.A.E., y cualquier otra repercusión económica futura corresponderá al pueblo de Fuente Carreteros, (desestimando ninguna referencia al pueblo de Silillos y mostrando la insolidaridad a nuestro pueblo y a la Colonia en general, comprobando que el único interés mostrado por Fuente Carreteros es únicamente el económico).

6- Solicitar el cambio de actitud mostrado por la Entidad Local de Fuente Carreteros, ya que de esta forma sólo se está dando una muy mala imagen a las inversiones empresariales para la Colonia de Fuente Palmera.

El Presidente de la Junta Vecinal de Silillos.

Posteriormente en el BOE del 25 de Mayo de 1994 dice; orden de 4 de Mayo de 1994 sobre cesión en las concesiones de explotación de hidrocarburos denominados "EL RUEDO 1", "EL RUEDO 2" y "EL RUEDO 3" pasando a la compañía "Nueva Electricidad de Gas S.A."

No fué esto lo que usted dijo en la chala; No dice nada el boletín del Estado sobre el lugar donde se va a construir la planta, ni tampoco dice si la compañía "NUELGAS", tenía permisos de licencias de obras; pero usted si lo dice al menos grabado está, vaya a ser que diga que es mentira lo que yo digo.

Y tampoco me dirá usted que no es verdad lo que dijo en esa charla, de que usted había informado en el pleno del 18 de Octubre de 1993, sobre la instalación de una central eléctrica, que funcionaría a través del gas de los pozos de Fuente Carreteros.

Y que por cierto el portavoz de ADC no le había preguntado nada por el tema.

Pues bien teniendo el acta de pleno del 18-10-93 en mi mano dice: "informa el señor Alcalde de la posible instalación de una central eléctrica.

Interviene D. Francisco López de Ahumada, portavoz de ADC, preguntando qué tipo de central eléctrica se va a construir.

Contesta el señor alcalde que seguramente será una central hidroeléctrica.

O sea una central que funciona con agua. Señor Alcalde, le voy a decir que de nuevo volvió a mentir al pueblo de Fuente Carreteros, o pregunto yo ¿Es que estará mal el acta del pleno?

GUMERSINDO DE LA TRABA

Según informaciones reveladas por la ONU, de los 90

EDUCACION, MUJER Y DESARROLLO.

millones de nuevos seres que vendrán al mundo este nuevo año, 85 nacerán en los países menos capaces de sustentarlos; el 70% de la población que vive en la pobreza son mujeres. La erradicación de la pobreza en el mundo, constituye uno de los desafíos de mayor magnitud en este fin de siglo. Pero ¿cuál es el papel de la educación de la mujer ante el reto del desarrollo?

En la mayoría de los hogares son fundamentalmente las mujeres quienes se ocupan de una amplia gama de actividades que inciden en la salud. Realizan los quehaceres domésticos, limpian la casa, alimentan y cuidan a los niños pequeños y atienden a los enfermos. Por ello, la educación, además de contribuir a la realización personal tanto en varones como en mujeres, tiene en la mujer un papel transcendental. Acrecienta su habilidad para sacar provecho de la información sanitaria y utilizar los servicios de salud. Por donde, no es de sorprender que la educación de la madre incida mucho más que la del padre en la salud de los hijos.

Las ventajas comienzan incluso antes del nacimiento. En los países en desarrollo, las mujeres con mayor nivel de instrucción se casan y forman una familia siendo mayores, con lo cual disminuyen los riesgos que los embarazos precoces acarrearán para la salud de los niños. Las mujeres instruidas suelen también recurrir más a la atención prenatal y a la asistencia obstétrica.

Después del nacimiento, los hijos de las madres instruidas siguen gozando de otras ventajas que resultan beneficiosas para la salud, tales como mejor higiene doméstica, mejor alimentación y más inmunizaciones que disminuyen la susceptibilidad a las infecciones, y un uso más atinado de los servicios médicos. Son también más capaces para procurarse

información para cuestiones sanitarias y obrar de acuerdo con ella.

Tanta es la importancia, que según informaciones recogidas en el Informe sobre el Desarrollo Mundial 1993, publicado por el Banco Mundial (entidad internacional específicamente orientada a reducir la pobreza en los países no industrializados), donde aparecen estos y otros datos al respecto, la educación de la mujer es una de las principales razones de los notables logros en materia de salud alcanzados en Costa Rica, China, el estado indio de Kerala y Sri Lanka, a pesar de los ingresos relativamente bajos.

Ante lo expuesto, resulta evidente que si bien no constituye la única política necesaria en cuestión de desarrollo, en los países pobres, la educación, en particular la de las niñas, forma parte de un paquete de medidas imprescindibles de aplicar.

En la conferencia sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo en septiembre de 1994, fué subrayada con respecto a este tema la actuación del embajador de los EE.UU. en España Richard Gardner: "los programas de planificación familiar no triunfan si no se realizan dentro de un plan completo de educación, especialmente de las mujeres, que reducen el número de hijos a medida que reciben más educación".

Fue en esta Conferencia cuando se mencionó por primera vez la cláusula 20/20 propuesta por la ONU. Esta cláusula pretendía destinar el 20% de toda la "asistencia al desarrollo" a gastos sociales, entre los que se incluye la educación de la mujer. A su vez los países en desarrollo dedicarían el mismo 20% de sus presupuestos a esos sectores. En esta ocasión la propuesta no tuvo éxito y se dejó el asunto para la Cumbre de Copenhague". Si bien

en esta última los Gobiernos han mantenido en general la propuesta, pero únicamente "para los países interesados". Más concretamente el documento firmado en Copenhague por 185 países el día 12 de marzo del presente año, recoge compromisos muy concretos y ambiciosos a plazo fijo: "Debemos asegurar que los niños, y especialmente las niñas, disfruten de sus derechos y gocen de los mismos a través de la educación". En consonancia con lo expuesto, cabe destacar el anuncio de EE.UU. realizado el pasado 8 de marzo, en el que se compromete a destinar 12600 millones de pesetas en 10 años a mejorar la educación de las niñas en Asia y América Latina. Con lo que se incrementaría la tasa de escolarización en esas zonas un 20%.

Aunque los avances en políticas encaminadas a aumentar la educación, en especial de la mujer, son cada vez de mayor relevancia, esperamos sin duda que los resultados alcancen un orden superior en la Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebrará en Pekín el próximo mes de septiembre. Los países desarrollados han sobrepasado los límites del consumo para desbordar en el derroche y la opulencia. Ha llegado el momento de que la Comunidad Mundial, unida en un sentir común, ponga en funcionamiento los compromisos concretos, que tienen como base la comprensión de las interrelaciones y sinergismos entre la educación, salud y desarrollo. Se trata de ir entrelazando diversos planes de acción sin permitir que las promesas que hasta ahora se han logrado se desdibujen en base a dilatados plazos temporales que limiten su expansión. Una ardua tarea que nos lleva a reflexionar sobre las palabras pronunciadas por el presidente sudafricano Nelson Mandela, el pasado 10 de marzo: "Los líderes tienen que optar o por cumplir con la voluntad del pueblo o por continuar como hasta ahora en la retórica".

Realizado por:

Nuria Quero de la Rosa
Francisca Berniel Márquez

RINCON DEL LECTOR ANDALUCIA

Recientemente y por motivos laborales me encontraba en Valencia, y en una cena sentados junto a mí, había dos señores que supuestamente compartían mesa con el resto de personas que allí nos encontrábamos. Dichos señores, sentados a mi derecha y enfrente de un señor de Badajoz, conversaban acaloradamente en valenciano sin importarle demasiado, aparentemente, la presencia de otras personas de distintos lugares de España. Yo pensé "en silencio" por supuesto: "El dialecto andalú é má gracioso y universá".

Unos meses antes en televisión escuchaba las declaraciones de un señor, cuyo apellido es Arzálluz, atacando o criticando (políticamente) a un político andaluz. Arzálluz resaltaba la historia y andanzas de su pueblo (el cual me merece todo el respeto del mundo), en detrimento de Córdoba y los cordobeses. En esta ocasión mi pensamiento no tuvo un tono humorístico, y desde ese mismo instante el Señor Arzálluz perdió para mí toda honorabilidad, no política, sino humana que yo le atribuía.

Reitero y repito mi total respeto a Vascos, Catalanes, Gallegos, Madrileños, etc..., pero demando de ellos una correspondencia en cuanto al respeto.

Para mí es una tentación hacer un recordatorio histórico de Andalucía, pero necesitaría varias páginas para hablar de la historia, los pueblos, la geografía, la cultura, los nombres. Nombres como:

Argantonio, Abderraman, Séneca, Averroes, Gonzalo Fernández de Córdoba, Murillo, Blás Infante, Lorca, Romero de Torres, Machado, Picasso, Juan Ramón Jiménez, Azaña, Becquer, Góngora, Camarón, Curro Romero o Gordillo, por citar algunos nombres. Y muchos otros que aunque en el anonimato también son y hacen Andalucía (pescadores, Agricultores, Ganaderos, Maestros, Médicos, Albañiles, Parados...)

Y aunque ya hace más de un mes que ha pasado en 28-F día de Andalucía y de los andaluces, nunca será tarde para decir y gritar ¡Viva Andalucía LIBRE!

JUAN RAMON DUGO MARTINEZ

**ACTOS CULTURALES
CON MOTIVO DE LA
FERIA DEL LIBRO
Del 18 al 30 de abril**

¡Síguenos la pista!



**Mesón
Juan Luis**

Alcachofas rellenas
Cuchifrito - Flamenquín
casero - San Jacobo
casero - Conejo al ajillo
Churrasco - Exquisito
pollo asado
**TODO LO QUE DESE
EN COMIDA CASERA**

TFNO. (957) 63 86 81
FUENTE PALMERA

EL COLONIAL

PERIODICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA / AÑO IV - Nº 33 / ABRIL 1995

PRECIO: 150 PTAS.

FRANCISCO TUBIO ADAME PRONUNCIO SU DISCURSO DE PRESENTACION EN LA REAL ACADEMIA DE CORDOBA (Pág. 6)

SEMANA SANTA (o un paréntesis en la primavera)

Como proclamaba Jung, filósofo de la psicología, o del alma humana, yendo más allá —e incluso en contra— de su maestro Freud, existe un inconsciente colectivo, de la Humanidad desde el que "escapan" una serie de arquetipos o modelos arcaicos.

El ser humano, aún en un avanzado proceso evolutivo de racionalización, no consigue evadirse de ello.

Desde que tenemos noticias en la historia y la literatura, y aún antes, a través del estudio de la arqueología, los humanos no sólo han establecido unos mitos para relacionarse con el misterio y lo trascendente, sino que a esos mitos han seguido unos ritos.

Rodeados de un carácter religioso, sagrado, parte de esos ritos eran realizados dentro de recintos sagrados; templos. El templo es el lugar de la claridad, de la luz o de la "manifestación" donde se hace luminoso lo oculto.

Pero, curiosamente, fuera de los templos, se fueron trasladando otras manifestaciones religiosas masivas, sobre todo fiestas y procesiones de muy diverso carácter pero relacionadas con lo divino.— Era lo "pro-fanos" lo que se hacía "delante del templo" o "fuera del templo", pero evidente reflejo de los puros ritos del interior del lugar sagrado.

En todas las civilizaciones se ha echado mano de esta realidad de las manifestaciones en las plazas y calles con muy diverso cariz, pero todos podemos decir que responden a una exigencia original del inconsciente colectivo y que constituyen una mezcla a veces confusa de elementos auténticos y de factores epurios en referencia a aquel misterio o realidad trascendental que les sirve de fundamento.

La Semana Santa, rememoración de los misterios centrales del cristianismo; última cena, pasión, muerte y resurrección de Jesús, no ha escapado de este ineludible fenómeno, y gran parte del austero rito de los templos se sale a la calle para rodearlo de una parafernalia, lujo, exuberancia y ostentación, como una reminiscencia de actitudes ante lo divino que el género humano no acaba de superar. Desde una perspectiva de lo cristiano este fenómeno resulta todavía más desconcertante que en otras religiones.—

El cristianismo se centra en la "humanización" de lo divino y en potenciar la dimensión divina de lo humano, (Dios es Amor, el ser humano imagen de Dios). Si la clave para San Pablo fué "siendo rico se hizo pobre"; si la clave para Juan El Evangelista es que "puso su tienda (de campaña) entre nosotros". Si, por otra parte, la riqueza y el oro están rechazadas por el Evangelio como instrumentos de la discordancia humana y generadores de ambición y desigualdad; las pretensiones de suntuosidad, ostentación y riqueza con la que estos días se rodea los misterios a través de los "pasos"; ¿responden a un sentido cristiano? o ¿habrá que enmarcarlos en esa otra dimensión "mitológica" que se alberga en el inconsciente colectivo de los pueblos?

Aún así, y sin ninguna actitud despectiva, ¿no cabe que tales ceremoniales "pro-fanos" se purifiquen y sean más coherentes con los principios cristianos que les dan fundamento? El mimetismo ciego puede llevarnos desde lo que podría constituir una exaltación de lo más auténtico cristiano por medio de esos signos, hasta una depreciación o frivolidad de la fe que en principio debería sustentar a la comunidad creyente.

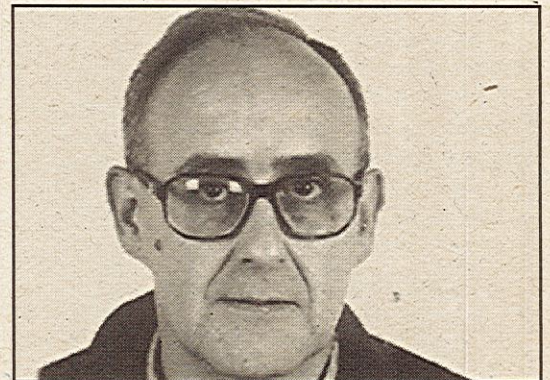
¿Es esto una "llamada a la reflexión" para la Iglesia y para las hermandades? Desde luego.— Sin esa purificación la "celebración" puede desembocar en puro espectáculo.

FCO. LOPEZ DE AHUMADA

El P.P. y A.D.C., ya tienen cabezas de lista para las municipales

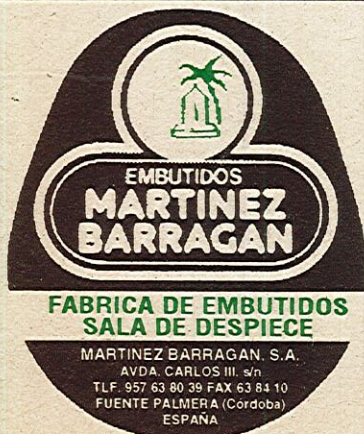


A. Rodríguez Ostos, candidato del PP



Fco. López de Ahumada, Nº 1 de la lista de A.D.C.

FUENTE CARRETEROS REIVINDICA LA UBICACION DE LA PLANTA DE EXPLOTACION DE LOS POZOS DE GAS EN SU TERMINO EN MARZO HA PRESENTADO SU EXPEDIENTE PARA ACCEDER A MUNICIPIO



EMBUTIDOS

MARTINEZ BARRAGAN

CALIDAD A PEDIR DE BOCA